

1 BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S. A.  
23 Nº 487/05-2025  
45 San José, Costa Rica, martes veinticinco de febrero del dos mil veinticinco, a las diez horas con  
6 treinta minutos.  
78 SESIÓN ORDINARIA  
9

Asistencia:

Directivos:

Lcda. Maricela Alpízar Chacón, presidenta  
Sra. Ruth Alfaro Jara, vicepresidenta  
MAP. Montserrat Buján Boza, secretaria  
Sr. Franklin Chacón Arce, tesorero

Fiscal:

Lcda. Jessica Borbón Guevara

Gerente General:

Lic. Pablo Montes de Oca Carboni

Auditor Interno:

Lic. Jorge Benavides Campos

Asesor Legal Junta Directiva General  
del BNCR:

Lic. Rafael Brenes Villalobos

Secretaria General a.i.:

Lcda. Sofía Zúñiga Chacón

10 ARTÍCULO 1.º  
1112 Se dejó constancia de que el director señor Adrián Salazar Morales no asistió a la presente sesión  
13 por cuanto se encuentra atendiendo otros asuntos propios de su cargo como Subgerente General  
14 de Banca Comercial del Banco Nacional.  
1516 ARTÍCULO 2.º  
1718 Se dejó constancia de que la directora señora Montserrat Buján Boza se unió a la presente sesión  
19 mediante la herramienta Microsoft Teams, la cual garantiza la simultaneidad, interactividad e  
20 integralidad entre la comunicación de todos los participantes.  
2122 ARTÍCULO 3.º  
2324 En atención al artículo 56.1 de la *Ley General de Administración Pública*, que dispone la  
25 responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en audio y video,  
26 la presidenta del directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, expresó: "Hoy 25 de febrero del año  
27 2025 damos inicio a la sesión de Junta Directiva de BN Fondos número 487/05-2025, la cual se  
28 hace de manera combinada, presencial y virtual. Nos acompaña doña Montserrat de manera  
29 virtual y el resto de los miembros acá en la sala. Iniciamos con la verificación de audio y video".  
30 La señora Zúñiga Chacón confirmó: "Buenos días, ya iniciamos la grabación".  
31 La directora Alpízar Chacón dijo: "Muchas gracias".  
32

(M.A.Ch.)

33 ARTÍCULO 4.º  
3435 La presidenta del directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, indicó: "El punto número 2.a  
36 corresponde a la aprobación del orden del día. ¿Estamos de acuerdo?".  
37 Los directivos mostraron su anuencia en aprobarlo.  
38 La directora Alpízar Chacón indicó: "Continuamos".  
3940 **Resolución**41 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del día de la presente  
42 sesión ordinaria número 487/05-2025 de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión,  
43 S. A.  
44

(M.A.Ch.)

1

**ARTÍCULO 5.º**

2

3 La presidenta del directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, externó: “El punto 2.b corresponde  
4 a la aprobación del acta de la sesión ordinaria 485 y la extraordinaria 486, celebradas el 11 y el  
5 18 de febrero, respectivamente. ¿Estamos de acuerdo?”.

6 Los directivos estuvieron de acuerdo.

7 La directora Alpízar Chacón apuntó: “Gracias”.

**Resolución**

9 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar las actas de las sesiones ordinaria  
10 número 485/03-2025 y extraordinaria 486/04-2025, celebradas el 11 de febrero del 2025 y el 18  
11 de febrero del 2025, respectivamente.

12 (M.A.Ch.)

13

14

**ARTÍCULO 6.º**

15

16 En relación con el punto 2.c *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General y Auditor*, la  
17 presidenta del directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, dijo: “Don Pablo me pidió la palabra.  
18 Adelante, don Pablo”.

19 El señor Montes de Oca Carboni expresó: “Muchas gracias. Son, básicamente, tres temas, uno es  
20 de carácter informativo, que me pareció interesante que ustedes lo conocieran, don Olman  
21 Vargas es miembro del Comité de Inversiones, que ve los fondos de desarrollo de proyectos y  
22 recientemente fue nombrado de Presidente de la Unión Panamericana de Asociaciones de  
23 Ingenieros en representación del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, en 76 años de  
24 existencia de esta Unión Panamericana es el segundo costarricense que nombran, casualmente  
25 la primera persona, una mujer, Irene Campos, que casualmente también fue miembro de uno de  
26 nuestros comités. Entonces, es una muy buena noticia, resalta la calidad de los miembros  
27 independientes que tenemos en los comités”.

28 La directora Buján Boza dijo: “Me gustaría proponer que la Junta Directiva de BN Fondos le envíe  
29 una felicitación a don Olman por este nombramiento que, sin duda, es relevante y nos complace  
30 a nosotros por él ser miembro del Comité de Inversiones; pero, sobre todo, una felicitación, me  
31 gustaría proponerlo”.

32 La directora Alpízar Chacón señaló: “Estoy de acuerdo también. Si les parece”.

33 La señora Zúñiga Chacón preguntó: “¿En firme, doña Maricela?”.

34 La directora Alpízar Chacón afirmó: “Sí, en firme para que se la podamos mandar pronto”.

35 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

**Resolución**

37 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** remitir una calurosa felicitación  
38 de parte de esta Junta Directiva al señor Olman Vargas Zeledón, miembro independiente del  
39 Comité de Inversiones del Fondo de Desarrollo de Proyectos BN I, por su designación como  
40 Presidente de la Unión Panamericana de Asociaciones de Ingenieros.

41 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo en forma  
42 nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley  
43 General de la Administración Pública.

44 **Comuníquese** a Sr. Olman Vargas Zeledón y Gerencia General.

45 (P.M.C.)

46

47

**ARTÍCULO 7.º**

48

49 En seguimiento del punto 2.c *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General y Auditor*, el  
50 gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, dijo: “El segundo punto es que la Junta me  
51 había autorizado a tomar vacaciones a partir del 26, es decir, a partir de mañana; no obstante,  
52 mañana es la Convención BN, que yo quisiera participar, entonces, la idea es que mis vacaciones  
53 inicien a partir del 27, no a partir del 26. Entonces, habría que tomar un acuerdo”.

54 La directora Alpízar Chacón comentó: “Lo primero sería votar en firme la autorización para que  
55 don Pablo inicie sus vacaciones un día posterior, sería el 27, don Pablo. ¿Estamos de acuerdo y  
56 en firme?”.

57 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

**Resolución**

**POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** modificar, en lo conducente, el acuerdo tomado en el artículo 10.º, sesión 485 del 11 de febrero del 2025, en el sentido de que las vacaciones autorizadas al gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, sean en las siguientes fechas: los días 27 y 28 de febrero, y del 3 al 7 de marzo del 2025, con cargo al período correspondiente.

**6 Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo en forma  
7 nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.<sup>º</sup> de la Ley  
8 General de la Administración Pública.

**9 Comuníquese** a Gerencia General.

(P.M.C.)

ARTÍCULO 10.º

14 El gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, presentó el resumen ejecutivo 487/05-  
15 2025-811 del 25 de febrero del 2025 al cual se anexa el oficio DGBN-098-2025 del 4 de febrero  
16 del 2025, suscrito por la señora Maritza Fuentes Salas, directora de Gente BN, en el que comunica  
17 la referencia salarial correspondiente al primer semestre del 2025.

18 La directora Alpízar Chacón dijo: "Creo que es bastante sencillo, ya lo estamos viendo en todas  
19 las demás. Yo creo que, vamos a ver, ¿todos lo revisaron? Yo creo que podríamos dar por  
20 aprobado. Si quiere lo expone muy breve, don Pablo, para que quede en el acta tal vez".

El señor Montes de Oca Carboni comentó: "Tenemos un acuerdo de la Junta Directiva General y que previo al incremento del IPC pidan revisar si se cuenta con contenido y todo el asunto y si se puede aplicar si ningún problema. En el caso nuestro, de acuerdo a la proyección, se había proyectado el 1,60% de incremento en el primer semestre; pero, por el dato de la inflación corresponde a un 0,62%. Tenemos suficiente contenido presupuestario y está dentro de nuestra..., más bien, sería un gasto menor al que tenemos proyectado en las proyecciones financieras, de forma tal que no habría ningún inconveniente en aplicar el aumento".

28 La directora Alpízar Chacón preguntó: “¿Estaríamos de acuerdo?”.

29 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

## **Resolución**

**POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** aprobar el aumento salarial por Índice de Precios del Consumidor, correspondiente al primer semestre 2025, para el personal BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., el cual corresponde a un incremento del 0,62%, y que rige a partir de febrero de este año (retroactivo a partir del 1.<sup>º</sup> de enero 2025), de conformidad con los términos del oficio DGBN-098-2025 del 4 de febrero del 2025, suscrito por la señora Maritza Fuentes Salas, directora de Gente BN, anexo al resumen ejecutivo 487/05-2025-811 del 25 del mismo mes, así como la explicación realizada en esta oportunidad por el señor Pablo Montes de Oca Carboni, gerente general de esta sociedad.

39 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo en forma  
40 nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.<sup>º</sup> de la Ley  
41 General de la Administración Pública.

**12 Comuníquese a Gerencia General.**

(P.M.C.)

ARTÍCULO 13.º

46 El gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, presentó el resumen ejecutivo 487/05-  
47 2025-814, de fecha 25 de febrero del 2025, en el cual se informa de los hechos relevantes del  
48 período, mediante los oficios CHR-6120, CHR-6132, CHR-6157 y CHR-6211 del 17, 22 y 30 de  
49 enero, y 13 de febrero del 2025, respectivamente, remitidos al señor Tomás Soley Pérez,  
50 superintendente general de Valores.

51 El señor Montes de Oca Carboni expuso: "Estos son los que nosotros ya comunicamos, cambios  
52 en el Fondo de Electromovilidad, los cambios se aprobaron. El ajuste del Comité de Inversiones  
53 para tener uno solo, para los dos fondos de desarrollo. El nombramiento de don Franklin y la  
54 autorización de los dos fondos, que fue el que causó más... fue más llamativo. Por cierto,  
55 importante mencionar que el Banco me pasó el reporte de medios. El Banco a través de una  
56 metodología, hay una empresa que le asigna un valor y el valor de los comunicados de prensa  
57 nacionales e internacionales, porque la noticia cruzó fronteras, es de ₡520,0 millones, es lo que  
58 hubiera costado hacerlo en forma propia".

1 La directora Alpízar Chacón indicó: "Muy bien".

2 Los directivos no formularon observaciones.

3 **Resolución**

4 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el resumen ejecutivo  
5 487/05-2025-814, de fecha 25 de febrero del 2025, en el cual se informa de los hechos relevantes  
6 del período, los oficios CHR-6120, CHR-6132, CHR-6157 y CHR-6211 del 17, 22 y 30 de enero, y  
7 13 de febrero del 2025, respectivamente, remitidos al señor Tomás Soley Pérez, superintendente  
8 general de Valores.

9 **Comuníquese** a Gerencia General.

10 (P.M.C.)

11

12 **ARTÍCULO 14.º**

13

14 El gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, presentó a conocimiento de este órgano  
15 colegiado el resumen ejecutivo 487/05-2025-815, de fecha 25 de febrero del 2025, al que se  
16 adjunta una exposición relativa a los resultados obtenidos por BN Sociedad Administradora de  
17 Fondos de Inversión, S. A., en la medición del Índice de Capacidad de Gestión de Tecnologías de  
18 Información, ejecutada por la Contraloría General de la República el pasado mes de agosto.

19 Con la venia de la Presidencia, ingresó al salón de sesiones el señor Marlyn Vargas Barrantes,  
20 gerente de Sistemas y Tecnología de esta sociedad, con el fin de referirse al particular. Los  
21 directivos le expresaron un cordial saludo.

22 La directora Alpízar Chacón indicó: "Adelante".

23 El señor Vargas Barrantes expuso: "Gracias. Vamos a repasar o a revisar resultados que tuvimos  
24 en el Índice de Capacidad de Gestión de Tecnologías de Información. Esto fue una evaluación que  
25 ejecutó la Contraloría General de la República el año pasado a las instituciones públicas y, bueno,  
26 mencionarles que el objetivo principal de este análisis o esta revisión que hizo la Contraloría fue  
27 determinar el nivel de desempeño institucional en el aprovechamiento de las tecnologías de  
28 información, para generar valor a la satisfacción ciudadana y garantizar que los servicios que se  
29 prestan a la ciudadanía le generan valor. La Contraloría aplicó esta revisión en agosto del año  
30 pasado, nosotros tuvimos que completar un formulario bastante extenso y dentro de los alcances  
31 que se evaluaban era alineamiento estratégico, el enfoque a la persona usuaria en nuestra  
32 gestión, se evalúa también la adopción de principios o prácticas por convicción y la capacidad de  
33 respuesta también que tenemos en la prestación de servicios. Los resultados de esta evaluación  
34 que hizo la Contraloría, que lo hizo sobre 265 instituciones públicas, se comunicaron a BN Fondos  
35 el pasado 29 de enero. Y, bueno, entonces, nuestra intención es presentarles de forma muy  
36 general de los resultados, dicho sea de paso, satisfactorios que conseguimos. Esos resultados la  
37 Contraloría los publica en un sitio, en una infografía, que es de acceso público. En este gráfico  
38 vemos los resultados generales, donde, de estas 265 entidades, más de 100, 103 consiguieron un  
39 nivel inicial, 84 básico; después de ahí, en nivel intermedio hay 59 instituciones, que corresponde  
40 a un 22%, y solo 19 instituciones de esas 265 consiguen un nivel avanzado en esa evaluación. En  
41 este gráfico la Contraloría segmenta las instituciones por nivel de resultado que obtuvo. Ahí  
42 vemos que en el caso del nivel avanzado corresponde a las entidades financieras públicas, y,  
43 bueno, BN Fondos consigue un resultado de nivel avanzado, nos ubicamos dentro de esas 19  
44 instituciones y eso es importante de señalar y resaltar. Entonces, ese era el principal interés de  
45 mostrarles estos resultados que recién fueron comunicados".

46 La directora Alpízar Chacón apuntó: "Adelante, doña Jessica".

47 La fiscal Borbón Guevara expresó: "Sí, gracias, doña Maricela. Nada más destacar que estos  
48 resultados son muy congruentes con el resultado de la auditoría externa también que tuvieron  
49 del reglamento de gestión de TI y felicitarlos".

50 El señor Vargas Barrantes respondió: "Gracias".

51 La directora Alpízar Chacón dijo: "Muchísimas gracias, muy bien".

52 La directora Buján Boza añadió: "Felicitaciones".

53 El señor Vargas Barrantes contestó: "Gracias".

54 La directora Alpízar Chacón concluyó: "Pasaríamos al punto 4.e".

55 **Resolución**

56 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentada la exposición relativa  
57 a los resultados obtenidos por BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A., en la  
58 medición del Índice de Capacidad de Gestión de Tecnologías de Información, ejecutada por la

1 Contraloría General de la República el pasado mes de agosto, la cual se anexa al resumen  
2 ejecutivo 487/05-2025-815 del 25 de febrero del 2025 y fue desarrollada por el señor Marilyn  
3 Vargas Barrantes, gerente de Sistemas y Tecnología de esta sociedad.  
4 **Comuníquese a Gerencia General.**

5 (P.M.C.)  
6

#### 7 ARTÍCULO 17.<sup>°</sup> 8

9 El auditor interno, señor Jorge Benavides Campos, presentó el resumen ejecutivo de fecha 20 de  
10 febrero del 2025, que contiene el acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el  
11 artículo 3.<sup>°</sup>, sesión 342 del 3 de febrero del 2025, referente a la reelección de la señora Ruth  
12 Alfaro Jara como Presidenta de dicho Comité, por el período comprendido entre el 3 de febrero  
13 y el 31 de diciembre del 2025.

14 La directora Alpízar Chacón preguntó: “¿Por qué se conoce esto aquí, doña Ruth?”

15 La directora Alfaro Jara dijo: “¿Qué?”

16 La directora Alpízar Chacón indicó: “La reelección de doña Ruth como presidenta del Comité  
17 Corporativo de Auditoría. ¿Por qué se conoce aquí, don Jorge? Adelante. Ya estábamos enterados  
18 por todo lado”.

19 La directora Alfaro Jara señaló: “Yo puse mi puesto a disposición; pero, nadie lo quiere”.

20 El señor Montes de Oca Carboni expresó: “Felicitaciones a doña Ruth”.

21 La directora Alfaro Jara mencionó: “Por eso viene aquí, para que me digan felicitaciones, como  
22 don Pablo”.

23 La directora Buján Boza indicó: “Felicitaciones, doña Ruth”.

24 La directora Alfaro Jara respondió: “Gracias, doña Montserrat, yo acepto el cargo, es un honor  
25 para mí”.

26 El señor Benavides Campos señaló: “Así lo acordó el Comité, de elevar a todos”.

27 La directora Alpízar Chacón dijo: “Que todos los conozcan”.

28 El señor Benavides Campos añadió: “Sí, a cada ente”.

29 La directora Alpízar Chacón concluyó: “Qué interesante, doña Ruth”.

#### 30 Resolución

31 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el resumen ejecutivo  
32 de fecha 20 de febrero del 2025, que contiene el acuerdo tomado por el Comité Corporativo de  
33 Auditoría en el artículo 3.<sup>°</sup>, sesión 342 del 3 de febrero del 2025, referente a la reelección de la  
34 señora Ruth Alfaro Jara como Presidenta de dicho Comité, por el período comprendido entre el  
35 3 de febrero y el 31 de diciembre del 2025.

36 **Comuníquese a Auditoría Interna.**

37 (J.B.C.)  
38

#### 39 ARTÍCULO 19.<sup>°</sup> 40

41 La presidenta del directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, indicó: “Pasaríamos al punto final,  
42 que corresponde a la verificación final de audio y video”.

43 La señora Zúñiga Chacón confirmó: “Grabamos sin inconvenientes, doña Maricela”.

44 La directora Alpízar Chacón dijo: “Muchas gracias”.

45 De seguido, se dio por finalizada la sesión.

46 (M.A.Ch.)  
47

48

1 A las once horas con cincuenta y ocho minutos se levantó la sesión.

2

PRESIDENTA



SECRETARIA



Lcda. Maricela Alpízar Chacón

MAP. Montserrat Buján Boza

Según el artículo 9 de la Ley 8454: "Los documentos y las comunicaciones suscritos mediante firma digital, tendrán el mismo valor y la eficacia probatoria de su equivalente firmado en manuscrito."

3

